



## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

La Dirección de GIRSA, consciente del compromiso que contrae con sus clientes, trabajadores/as y sociedad establece como objetivo general, implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Prevención de Riesgos Laborales basado en la mejora continua, la satisfacción del cliente, la protección de la salud de sus trabajadores/as y la protección del medio ambiente en el desarrollo de sus actividades de Recogida, Eliminación y Tratamiento de Residuos.

Para su consecución, y por la repercusión tanto social como económica que tiene su actividad, resulta primordial:

- ✓ *Mantener una alta cualificación de su personal a través de la formación continua como elemento esencial para la consecución de sus objetivos.*
- ✓ *Fomentar la participación del personal como elemento que permita consolidar a la empresa dentro de su sector y crear una cultura de empresa que además sea generadora de puestos de trabajo estables.*
- ✓ *Proteger activamente la salud y la seguridad de su personal mediante la prevención de los daños, el deterioro de la salud a través de la realización de las actividades de forma segura y la adopción de medidas específicas con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados de la movilidad en el trabajo.*
- ✓ *Propiciar la planificación de sus actividades a través de la normalización de sus procesos como elemento que reduzca los fallos internos y externos minimizando las posibilidades de error.*
- ✓ *Perseguir la identificación de las causas de las no conformidades y el desarrollo de acciones correctivas que permitan una mejora continua.*
- ✓ *Conseguir la integración de sus proveedores y subcontratistas, como elemento esencial para garantizar sus procesos de trabajo.*
- ✓ *Minimizar y/o prevenir el impacto ambiental de todas sus actividades, como compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación.*
- ✓ *Las actividades de GIRSA se llevará a cabo cumpliendo estrictamente con la legislación vigente que le sea de aplicación.*
- ✓ *Diseñar el establecimiento de indicadores que permitan conocer el cumplimiento de sus objetivos a través de las revisiones de su sistema de gestión integrado.*

La Dirección de GIRSA se compromete a que su Política sea conocida, entendida y aplicada por todos sus trabajadores/as y puesta a disposición del público, para ello y con el fin de garantizar en todo momento el cumplimiento del Sistema de Calidad, Gestión Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales implantado, los responsables de cada unidad deberán asumir la responsabilidad de cumplirlo y hacerlo cumplir, comprometiéndose, igualmente, a darlo a conocer a todo el personal a su cargo y a todos los niveles.

La Dirección realizará la Revisión del Sistema de Gestión tantas veces como sea necesario, con el fin de mantener la eficacia para el que ha sido creado. Al mismo tiempo, delega en el Responsable de Calidad y Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo la implantación y verificación de su Sistema de Gestión, para lo cual dispondrá de la autoridad e independencia necesarias para su desempeño.

Fdo. Luis Tejedor Doré  
Director-Gerente